COMANDO DE LA FUERZA AEREA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
JEFATURA

ACTA DE RECEPCIÓN

En la ciudad de Luque, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y diez minutos, en el asiento de la Base Aérea Ñu Guazú - Comando de la Fuerza Aérea, estando presente la FP Lic. Cynthia Elizabeht Diarte Díaz, Control Interno del COMFAER, SOM Avc Milciades Recalde Machuca, Jefe Div. Alm. y Sum., se menciona la presencia del FP Juan Ramón Riquelme de Auditoria Interna de la FAP y el Sr. Sergio Florentin , en representación de la empresa SERVICIO GASTRONOMICO SAN MIGUEL, se procede a la recepción de servicios gastronómicos, conforme al Contrato ***N°:84 /2018*** de la FAP, y la Orden de Servicio ***Nº 97/310***, abajo especificado y adjudicado a la citada empresa:

1.- 18 Unid. Servicio de buffet por personas
2.- 01 Unid. Servicio de mozo
3.- 01 Unid. Servicio de decoración (en telas)
4.- 02 Unid. Provisión de matelería: incluye pollerones, manteles largos
5.- 08 Unid. Provisión de sillas
6.- 08 Unid. Provisión de juego de vajillería
7.- 02 Unid. Provisión de mesas

En prueba de conformidad con la recepción del Servicio Gastronómico, siendo las once horas, se labra el presente acta, firmando al pie de la misma los presentes anunciados más arriba.

F.P. Lic. Cynthia E. Diarte
Control Interno COMFAER

Milciades Recalde
SOM AVC – Miembro de Comité

Sr. Sergio Florentin
SERVICIO GASTRONOMICO SAN MIGUEL

SERVICIOS GASTRONÓMICOS
"SAN MIGUEL"
ADMINISTRACIÓN
RUC: 1593030-0